

Inicio » Noticias » Colombia » Junta Directiva de Ecopetrol acepta licencia no remunerada del presidente Ricardo Roa

6 abril, 2026 Colombia

Junta Directiva de Ecopetrol acepta licencia no remunerada del presidente Ricardo Roa

Noticia por: [Noticias Telemedellín](#)



Con el fin de atender su situación judicial el presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa, solicitó una licencia no remunerada a la Junta Directiva de la compañía, la cual fue autorizada, informó Ecopetrol a través de un comunicado en la noche de este lunes, 6 de abril.

Otras noticias: Revelan presunta vinculación entre funcionarios de inteligencia y emisarios del Gobierno nacional en negociaciones con 'Papá Pitufo'

"Ecopetrol S.A. informa que la Junta Directiva, en su sesión del 6 de abril de 2026, decidió autorizar una licencia no remunerada, solicitada por el presidente de la Compañía, Ricardo Roa Barragán, de conformidad con lo previsto en el numeral 3º, del artículo 23 de los Estatutos Sociales y la Matriz de Decisiones y Atribuciones".

Ecopetrol @ECOPEPETROL_SA · Seguir

#InformaciónRelevante Decisiones Junta Directiva de Ecopetrol
Lee más aquí

8:32 p. m. · 6 abr. 2026

16 Responder Copia enlace

Leer 10 respuestas

De acuerdo con la compañía, la licencia no remunerada tendrá efecto a partir del 28 de mayo de 2026 y por los siguientes 30 días calendario.

Vea también: Alcalde de Medellín radicará propuesta para derogar ley de paz total del Gobierno nacional

Asimismo, Ricardo Roa solicitó también el reconocimiento de sus vacaciones a las que tiene derecho a partir de este martes 7 de abril hasta el 27 de mayo.

En vista del periodo por el cual estará por fuera Roa Barragán, la Junta Directiva designó como presidente encargado a Juan Carlos Hurtado Parra, primer suplente del presidente, quien se desempeña como Vicepresidente Ejecutivo de Hidrocarburos, desde el 16 de noviembre de 2025.

Colombia
Clara López declinará en su aspiración presidencial: ¿qué pasará con el tarjetón?

Colombia
Cayeron 23 integrantes de El Mesa, entre ellos alias 'Nías', presunto jefe de sicarios

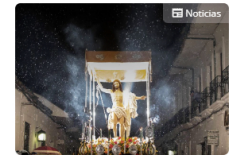
Colombia
Revelan presunta vinculación entre funcionarios de inteligencia y emisarios del Gobierno nacional en negociaciones con 'Papá Pitufo'

Colombia
La golfista caleña María José Marín es la primera latinoamericana en ganar Augusta National Women's Amateur



¿Por qué el Sábado Santo es el centro de la Semana Santa?

Colombia 4 abril, 2026



Esta es la Semana Santa más tradicional en Colombia, según la IA

Colombia 2 abril, 2026



Seguir Leyendo

Colombia



Procuraduría pidió suspender contrato de nuevos pasaportes por presuntas irregularidades

Colombia 1 abril, 2026

Cinco muertos dejó accidente de tránsito en el peaje Casablanca en la vía Zipaquirá - Ubaté

Colombia 1 abril, 2026

Candidatos presidenciales reaccionaron a decisión de suspender órdenes de captura contra cabecillas

Colombia 1 abril, 2026

Ojo: es falsa la información sobre sorteo de jurados de votación para elecciones presidenciales

Colombia 1 abril, 2026



Gobierno nacional rompre relación con el Banco de la República por aumento de la tasa de interés

Colombia 31 marzo, 2026

Medicina Legal finalizó la identificación de los 69 cuerpos en accidente en Puerto Leguizamo

Colombia 30 marzo, 2026

Esto dicen analistas políticos sobre el nuevo discurso de Iván Cepeda en Medellín

Colombia 30 marzo, 2026

¿Va a viajar en Semana Santa? Estas son las recomendaciones que debe tener en cuenta

Colombia 30 marzo, 2026

Aquí te ves



Quiénes somos

- Historia
- Servicios
- Nuestra sede
- Organigrama
- Plan institucional
- Gobierno corporativo
- Directorio telefónico interno
- Mapa del sitio

De interés general

- Parrilla de programación
- Genera una PQRSD
- Términos y condiciones
- Políticas de protección de datos
- Formulario autorización uso de imágenes
- Señal satélite
- Convocatorias MAICC
- Denuncias de corrupción
- Línea anticorrupción: 448 95 90
- Ext: 198

Dirección

Carrera 43F # 18-60, El Poblado - Sector Villa Carlota
Tel: (604) 448 9590

Horarios de atención:

Canal: Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 12:30 p. m. y de 1:30 p. m. a 5:30 p. m.
Parque: Martes a domingo, de 9:00 a. m. a 6:00 p. m.

El parque está cerrado los lunes por labores de mantenimiento. En caso de ser festivo, el mantenimiento se realizará el martes.

Canal local sin ánimo de lucro

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@telemedellin.tv